



## Fomento adjudica el proyecto de construcción del tramo Purroy de la Solana-Benabarre (Huesca), de la A-14

- El presupuesto de adjudicación asciende a 1,5 millones.

Madrid, 6 de agosto de 2009 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha adjudicado a la empresa Inocsa Ingeniería, S.L. la redacción del proyecto de construcción del tramo Purroy de la Solana - Benabarre (Este), de la Autovía A-14, en la provincia de Huesca. El presupuesto de la adjudicación, publicada hoy en el Boletín Oficial del Estado, asciende a 1.571.185,08 euros.

El proyecto de construcción se centra en el tramo de la Autovía A-14, entre los kilómetros 47,800 y 59,200.

### Características Técnicas:

Las características principales de la actuación son:

- La totalidad de la obra se proyecta para una velocidad de 120 Km/h.
- Estará compuesto por calzadas de 7,00 m de anchura y arcén exterior de 2,5 m e interior de 1,0 m. El ancho de la mediana será de 6 m.
- El proyecto acatará las prescripciones impuestas en la aprobación definitiva del estudio informativo, así como la Declaración de Impacto Ambiental.
- El proyecto de construcción se coordinará con el de los tramos anterior, Carretera de Alcampell (Tamarite) A-1240 – Purroy de la Solana, y posterior, Benabarre (Este) – Viacamp.



# Nota de prensa

- Se incluirá como Anejo un Análisis Ambiental donde se identificarán, describirán y valorarán los problemas ambientales y en el que se proyectarán las medidas correctoras necesarias.
- De acuerdo con la vigente ley de Carretera, las propiedades colindantes no tendrán acceso directo a la nueva carretera.
- Se estudiará con detalle la reposición de los caminos, vías pecuarias, accesos, servidumbre y servicios que resulten afectados, realizándose una separata con la definición completa de las obras a realizar en cada uno de los servicios que precisen ser modificados, que deberá contar con la aprobación del titular.
- Se mantendrá la coordinación adecuada con los Ayuntamientos afectados, Cámaras Agrarias, Confederación Hidrográfica y demás Entidades y Organismos que pudieran verse afectados o que puedan aportar datos de interés para la redacción del estudio.
- Al objeto de contribuir a la mejora de la seguridad vial de los ciclistas y de acuerdo con los objetivos y directrices del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), se analizará la compatibilidad de las actuaciones a proyectar con los usos ciclistas que puedan entrar en conflicto con ellas.
- Para facilitar la posterior toma de datos de tráfico, el proyecto incluirá la instalación de dos estaciones de aforo fijas a la altura de los p.k. 53,000 y 59,000.

